

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36191** *TOMIMANCHA CONSTRUCCIONES 2000, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 29/10 (acumulada Ejec 139/10) seguido a instancia de Luis Benjamín Cruz Velasco y Said El Isati contra Tomimancha Construcciones 2000, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 23 de noviembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Tomimancha Construcciones 2000, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.152,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100086306-1